



# Asamblea General

Distr. general  
30 de mayo de 1997  
Español  
Original: inglés

Comité Especial encargado de examinar la situación  
con respecto a la aplicación de la Declaración sobre  
la concesión de la independencia a los países y  
pueblos coloniales

## Anguila

Documento de trabajo preparado por la Secretaría

### Índice

a

	Párrafos	Págin
I. Generalidades .....	1-2	3
II. Marco constitucional y político .....	3-6	3
A. Constitución .....	3	3
B. Partidos políticos y elecciones .....	4	3
C. Administración pública .....	5-6	3
III. Situación económica .....	7-31	3
A. Generalidades .....	7-9	3
B. Hacienda pública .....	10-15	3
C. Agricultura, ganadería y pesca .....	16-17	4
D. Desarrollo industrial .....	18	4
E. Transportes, comunicaciones y otros servicios básicos .....	19-21	4
F. Construcción .....	22	5
G. Banca y seguros .....	23	5
H. Medio ambiente .....	24	5
I. Actividad económica internacional .....	25	5

J. Turismo .....	26–30	5
K. Plan general para el país .....	31	5
IV. Situación Social .....	32	6
V. Instrucción pública .....	33	6
VI. Participación en organizaciones y acuerdos internacionales .....	34–35	6
VII. Futura situación del Territorio .....	36–37	6

## I. Generalidades

1. Anguila<sup>1</sup> está situada 240 kilómetros al este de Puerto Rico, 113 kilómetros al noroeste de Saint Kitts y Nevis y 8 kilómetros al norte de St. Maarten/Saint Martin. El Territorio, que tiene 96 kilómetros cuadrados de superficie, abarca varias islas pequeñas adyacentes. La isla principal tiene una longitud máxima de 26 kilómetros y una anchura máxima de 5 kilómetros. En Anguila no hay una zona urbana predominante, aunque hay algunas más densamente pobladas que otras. La sede del Gobierno y la zona más poblada están en el Valley.

2. Las últimas estimaciones estadísticas indican que en 1995 la población de Anguila era de 10.300 personas<sup>2</sup>.

## II. Marco constitucional y político

### A. Constitución

3. En el informe de la misión visitadora de las Naciones Unidas a Anguila correspondiente a 1984 (A/AC.109/799, párrs. 19 a 27) y en el anterior documento de trabajo sobre el Territorio preparado por la Secretaría (A/AC.109/1181, párrs. 5 y 6) figura un esbozo de la Anguilla (Constitution) Order, 1982 (Ley Constitucional de Anguila, 1982). En el documento de trabajo sobre Anguila correspondiente a 1989 (véanse los documentos A/AC.109/975, párrs. 15 y 16, y A/AC.109/975/Add.1, anexo) figura una relación detallada de los principales aspectos y cuestiones planteados en el informe del Comité de Revisión de la Constitución, designado por el Gobernador.

### B. Partidos políticos y elecciones

4. El documento de trabajo anterior preparado por la Secretaría (A/AC.109/2016, párr. 5) contiene información sobre los partidos políticos y las elecciones. Las próximas elecciones nacionales se celebrarán en marzo de 1999.

### C. Administración pública

5. El documento de trabajo anterior preparado por la Secretaría (A/AC.109/1181, párr. 13) contiene información sobre la composición de la administración pública de Anguila.

6. Según la publicación National Accounts Statistics, 1995 de Anguila, los gastos del Gobierno central representaban el 21,9% del producto interno bruto (PIB), porcentaje cuyo componente principal correspondía a los emolumentos personales, las pensiones y las gratificaciones de los funcionarios públicos (alrededor del 13,4% del PIB)<sup>3</sup>.

## III. Situación económica

### A. Generalidades

7. El documento de trabajo anterior preparado por la Secretaría (A/AC.109/2016, párr. 8) contiene información de carácter general sobre los objetivos de desarrollo de Anguila.

8. Después de haberse registrado una tasa media anual de crecimiento anual del 7,6% (en valores reales) en los tres años anteriores, en 1995 la economía de Anguila se contrajo en un 4,4% (también en valores reales). La contracción de la actividad económica se atribuyó a la destrucción ocasionada por el huracán Louis, que asoló Anguila en septiembre de 1995. El PIB real ascendió a 142,3 millones de dólares del Caribe oriental<sup>4</sup> en 1995, frente a los 148,8 millones de dólares de 1994<sup>5</sup>. Los distintos sectores obtuvieron resultados diversos. Algunos sectores obtuvieron mejores resultados mientras que en otros hubo bajas considerables. Los sectores que registraron las bajas más graves en 1995 (los hoteles y restaurantes, la agricultura y el transporte) fueron los más afectados por el huracán Louis, mientras que los sectores que participaron en la reconstrucción y rehabilitación de la isla después del huracán (los sectores del comercio al por mayor y al por menor, las industrias extractivas y la construcción) registraron aumentos considerables<sup>5</sup>.

9. A raíz de la contracción de la actividad económica se produjo una disminución de la tasa de empleo. La reducida actividad económica, las bajas tasas de inflación en el extranjero y la buena gestión fiscal y monetaria del Gobierno de Anguila fueron factores que combinados contribuyeron a mitigar el alza de precios, que fue del 1,62% en 1995. La tasa media anual de inflación correspondiente a los tres años anteriores fue del 3,38%<sup>5</sup>.

### B. Hacienda pública

10. El comportamiento del sector fiscal en 1995 fue mejor de lo que se esperaba, habida cuenta de los daños

ocasionados por el huracán Louis en septiembre de 1995. La gestión presupuestaria del Gobierno central arrojó un superávit de 4,4 millones de dólares del Caribe oriental en 1995, frente a los 3,7 millones registrados en 1994.

11. Los ingresos ordinarios aumentaron en un 12,2%, de 36,1 millones de dólares del Caribe oriental en 1994 a 40,5 millones de dólares en 1995. Los rubros que registraron mayores ingresos fueron los impuestos de importación, los impuestos sobre el alojamiento y los impuestos de embarque, que crecieron en un 7,9%, 6,9% y 3,0%, respectivamente.

12. En 1995 los gastos periódicos aumentaron en un 11,8%, de 32,3 millones de dólares del Caribe oriental en 1994 a 36,1 millones en 1995. Los gastos en concepto de pago de emolumentos ascendieron a 20,6 millones de dólares del Caribe Oriental, frente a los 19,8 millones correspondientes a 1994, lo que representó un aumento del 4,0%<sup>6</sup>.

13. En 1995 la deuda externa desembolsada y pendiente disminuyó en un 2,3%, a 8,5 millones de dólares del Caribe oriental, suma que se adeuda a dos instituciones multilaterales, el Banco de Desarrollo del Caribe (72%) y el Banco Europeo de Inversiones (28%)<sup>7</sup>.

14. En 1995 las inversiones en capital fijo financiadas con cargo al presupuesto local ascendieron a 4,4 millones de dólares del Caribe oriental. En gran medida, esa suma representa los gastos de importantes proyectos económicos y sociales para los cuales no se contaba con financiación de fuentes externas, así como los fondos de contrapartida destinados a cofinanciar diversos proyectos financiados con fondos procedentes de fuentes externas. Las actividades de rehabilitación realizadas tras el paso del huracán, que ascendieron a 400.000 dólares del Caribe oriental, o sea el 15,8% de las inversiones en capital fijo financiadas localmente, ocasionaron gastos imprevistos pero considerables<sup>8</sup>.

15. En 1995 las inversiones en capital fijo financiadas con fondos procedentes de fuentes externas ascendieron a 2,6 millones de dólares del Caribe oriental. La mayor parte de esa suma, el 96,2% o sea unos 2,5 millones de dólares, fue proporcionada por la Potencia administradora en forma de asistencia para el desarrollo. Entre los principales proyectos financiados con cargo a dicha fuente figuran la finalización del Centro de Servicios de la Biblioteca y la rehabilitación de la escuela primaria. En 1995 el total de las inversiones en capital fijo financiadas tanto con cargo a fuentes locales como a fuentes externas ascendió a 7,0 millones de dólares del Caribe Oriental<sup>8</sup>.

## C. Agricultura, ganadería y pesca

16. En el anterior documento de trabajo preparado por la Secretaría (A/AC.109/2016, párrs. 14 y 15 y A/AC.109/2045, párrs. 14 a 16) figura información de carácter general sobre la agricultura del Territorio.

17. La producción del sector agrícola disminuyó de 6,5 millones de dólares del Caribe oriental en 1994 a 5,8 millones de dólares en 1995. Los daños causados en el último trimestre de 1995 al subsector de la ganadería y al subsector de la agricultura, que se vio afectado por una plaga de orugas, contribuyeron al decrecimiento de la producción del sector de la industria. La disminución de la demanda de parte de St. Maarten, principal lugar de destino de los productos de exportación de Anguila, también afectó el subsector de la pesca<sup>9</sup>.

## D. Desarrollo industrial

18. El documento de trabajo anterior preparado por la Secretaría (A/C.109/2016, párrs. 19 y 20) contiene información sobre el desarrollo industrial. En 1995, el sector de las industrias extractivas, que suministra insumos esenciales al sector de la construcción, registró un crecimiento del 15,1%<sup>9</sup>.

## E. Transportes, comunicaciones y otros servicios básicos

19. El documento de trabajo anterior preparado por la Secretaría (A/AC.109/2016, párrs. 21 y 22) contiene información sobre transportes, comunicaciones y otros servicios básicos. La actividad en el sector de transportes disminuyó en un 8,9%, de 9,3 millones de dólares del Caribe Oriental en 1994 a 8,5 millones en 1995. La producción en ese sector está estrechamente vinculada a la actividad en el sector de hoteles y restaurantes y, en consecuencia, se ha visto afectada por la contracción de ese sector<sup>10</sup>.

20. En 1995, la producción de electricidad y agua disminuyó en un 9,2% respecto de 1994. El subsector del suministro de energía eléctrica se vio gravemente afectado por el huracán Louis, que ocasionó daños en postes, cables, transformadores y otro equipo<sup>10</sup>.

21. En marzo de 1997, el Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas declaró en un programa de radio que el Gobierno estudiaría todas las posibles fuentes de financiación para asegurar que las carreteras se mantuvieran en buenas condiciones<sup>11</sup>.

## F. Construcción

22. La producción del sector de la construcción aumentó en un 6,0%, de 18,0 millones de dólares del Caribe Oriental en 1994 a 19,1 millones en 1995. El crecimiento se atribuyó en gran medida a las actividades de rehabilitación y reconstrucción realizadas después del huracán Louis. A fines de 1995 se habían otorgado 153 licencias de construcción, lo que representó un aumento del 7,7% respecto de 1994<sup>5</sup>.

## G. Banca y seguros

23. El documento de trabajo anterior preparado por la Secretaría (A/AC.109/2016, párr. 25) contiene información sobre banca y seguros.

## H. Medio ambiente

24. El documento de trabajo anterior preparado por la Secretaría (A/AC.109/2045, párrs. 23 y 24) contiene información sobre el medio ambiente.

## I. Actividad económica internacional

25. El documento de trabajo anterior preparado por la Secretaría (A/AC.109/2045, párrs. 25 y 26) contiene información sobre la actividad económica internacional.

## J. Turismo

26. En 1995, tras el crecimiento considerable de los dos años anteriores, hubo una disminución del 11,8% en el número de turistas que llegaron a Anguila. La mayor contracción se registró en el período comprendido entre septiembre y noviembre de 1995, después del huracán Louis, que fue el desastre natural más grave registrado en los últimos 35 años. El huracán ocasionó graves daños a varios hoteles de turistas y restaurantes, así como en toda la isla.

27. En 1995 llegaron 38.531 turistas frente a los 43.705 de 1994. En 1995, el número de excursionistas disminuyó en un 16,4% respecto de 1994. El número total de visitantes que llegaron a Anguila en 1995 ascendió a 107.086, frente a los 125.780 de 1994, lo que representó una disminución del 14,8%.

28. En 1995 los visitantes de los Estados Unidos de América siguieron predominando en el mercado turístico de Anguila, ya que representaron el 62% de los turistas que llegaron. El Caribe, con el 26%, volvió a situarse en el segundo lugar, y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Canadá representaron el 6,2% y el 2,9%, respectivamente, del total del mercado<sup>12</sup>.

29. En 1996, la evolución de la industria del turismo fue positiva. El centro turístico de lujo Cap Juluca reabrió tras la finalización de un proyecto de rehabilitación de 10 millones de dólares. La playa de arenas blancas de Maundays Bay, que se extendía a lo largo de 1 milla y que fue arrastrada mar adentro por el huracán, ha vuelto a su estado original. La empresa Canadian Trac Industries, Inc. ha firmado un contrato con el Gobierno de Anguila para la construcción del Hotel Health Caribbean, un nuevo hotel médico que ofrecerá servicios a pacientes de todo el mundo. La empresa Canadian Trac proyecta abrir nuevas oficinas en Edmont, Alberta (Canadá) para promover el turismo en Anguila. Sonesta International Hotels ha comprado el antiguo centro turístico de Casablanca y ha anunciado la apertura de un hotel de alta categoría de 90 habitaciones en Rendezvous Bay, cuya inauguración se ha previsto para la primavera de 1998<sup>13</sup>.

30. La finalización de las obras de rehabilitación de los hoteles y la construcción de nuevos hoteles son un indicador del inicio de la recuperación económica de la industria del turismo, sector de importancia vital para Anguila. En 1996, el Gobierno de Anguila suscribió un acuerdo con Aruba por el cual ese Territorio se encargaría de elaborar planes para la construcción de un nuevo aeropuerto de 40 millones de dólares en Brimogen, en la costa septentrional, incluida la financiación del proyecto por intermedio del Aruba Investment Bank<sup>13</sup>.

## K. Plan general para el país

31. Los documentos de trabajo anteriores preparados por la Secretaría (A/AC.109/1181, párrs. 67 a 74 y A/AC.109/2016, párr. 38 y A/AC.109/2045, párr.30) contiene un resumen del Plan general para el país.

## IV. Situación social

32. El documento de trabajo anterior preparado por la Secretaría (A/AC.109/2016, párrs. 39 a 43) contiene un resumen de la situación social en el territorio.

## V. Instrucción pública

33. El documento de trabajo anterior preparado por la Secretaría (A/AC.109/2016, párrs. 44 y 45) contiene un resumen de la instrucción pública en el Territorio.

## VI. Participación en organizaciones y acuerdos internacionales

34. El documento de trabajo anterior sobre Anguila preparado por la Secretaría (A/AC.109/2016/ Add.1), contiene una reseña general de la asistencia para el desarrollo proporcionada al Territorio por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, principalmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

35. El Gobierno de Anguila coopera directamente con otros Gobiernos del Caribe y participa en conferencias y proyectos regionales organizados por diversos gobiernos y por organizaciones y organismos regionales e internacionales. El Territorio es miembro del Banco de Desarrollo del Caribe, de la Universidad de las Indias Occidentales y del Banco Central del Caribe Oriental, y tiene categoría de observador en la Organización de los Estados del Caribe Oriental. El Territorio está representado en las reuniones anuales del Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico de la Región del Caribe, patrocinado por el Banco Mundial.

## VII. Futura situación del Territorio

36. La posición de la Potencia administradora en relación con sus Territorios dependientes, incluida Anguila, se ha resumido en los documentos de trabajo anteriores preparados por la Secretaría (A/AC.109/1137, párr. 17; A/AC.109/1180, párrs. 30 a 36). Las declaraciones formuladas durante el quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General figuran en el documento A/AC.109/2071, párrafo 36.

37. El 27 de marzo de 1997 la Asamblea General aprobó la resolución 51/224 B, una resolución general relativa a 12 Territorios no autónomos, cuya sección II está dedicada a Anguila.

### Notas

- <sup>1</sup> La información que figura en el presente documento procede de informes publicados e información transmitida al Secretario General por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte el 10 de septiembre de 1996 y el 13 de marzo de 1997, de conformidad con el inciso e del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas. Los datos y cifras que figuran en el documento de trabajo constituyen la información más reciente de que se dispone.
- <sup>2</sup> 1997 Caribbean Basin Commercial Profile, pág. 3.
- <sup>3</sup> Gobierno de Anguila, National Accounts Statistics, 1995, pág. 17, cuadro 17.
- <sup>4</sup> La unidad monetaria del Territorio es el dólar del Caribe oriental. Un dólar de los EE.UU. equivale a 2,70 dólares del Caribe oriental.
- <sup>5</sup> Gobierno de Anguila, National Accounts Statistics, 1995, pág. II.
- <sup>6</sup> *Ibid.*, pág. IV.
- <sup>7</sup> 1997 Caribbean Basin Commercial Profile, pág. 1.
- <sup>8</sup> Gobierno de Anguila, National Accounts Statistics, 1995, págs. III y IV. Cabe observar que la compilación de las cuentas de Finanzas Públicas está basada en el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas.
- <sup>9</sup> 1997 Caribbean Basin Commercial Profile, pág. 2; Gobierno de Anguila, National Accounts Statistics, 1995, pág. III.
- <sup>10</sup> Gobierno de Anguila, National Accounts Statistics, 1995, pág. III.
- <sup>11</sup> Caribbean Week, 1º a 14 de marzo de 1997.
- <sup>12</sup> Gobierno de Anguila, Statistical Review of Tourism, 1995, pág. i.
- <sup>13</sup> 1997, Caribbean Commercial Profile, págs. 2 y 3.